

Fraccionamiento pesquero

Señor Director:

Al dar a conocer la noticia (5 de septiembre) de que el Gobierno decide tramitar por separado cambios al fraccionamiento pesquero se señala equivocadamente que, "al revisar los datos del proyecto, en la mayoría de las pesquerías, el sector industrial pierde porcentajes de captura respecto de la actual normativa".

Lo cierto es que la industria pesquera no pierde capturas porque, tal y como señala el proyecto de ley, "la participación de cada sector se determina considerando los desembarques reales realizados, en consideración a antecedentes científicos y registrales". A manera de ejemplo, en la macrozona desde Valparaíso a Los Lagos, el 100% de la sardina es capturada por la pesca artesanal.

Lo que sí hace la propuesta del Gobierno es

terminar con el regalo de cuotas de pesca otorgadas a la industria que no las pesca y las "vende" al sector artesanal.

HERNÁN CORTÉS

Vocero Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal